



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR040-E-10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP: EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	22	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	AÑO	AÑO
06	SEPTIEMBRE	2016	2016
HASTA	DÍA	MES	AÑO
	31	DICIEMBRE	2016
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
CERRADO (X)	ABIERTO ( )		
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.			R.F.C.	LTI-960220-FPS	REGISTRO PATRONAL IMSS	R1240687-10
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE COMERCIO EXTERIOR NÚMERO 1080, COLONIA LA AURORA, CÓDIGO POSTAL 44480, EN GUADALAJARA JALISCO.						
TELÉFONO(S)	5543-6302 Y 5543-0319	FAX	3619-4044	CORREO ELECTRÓNICO	scampos@abtech.com.mx		
ESCRITURA PÚBLICA	13.693	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	15 DE FEBRERO DE 1996	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JUAN ENRIQUEZ REYES		
NOTARIA PÚBLICA	55 DE GUADALAJARA JALISCO	FOLIO MERCANTIL	BAJO LA INSCRIPCIÓN 347-348 DEL TOMO 592, DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO DE COMERCIO CON NÚMERO 19, AL APENDICE 2337				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	LA COMPRA-VENTA, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES CIENTÍFICOS, MÉDICOS Y DE LABORATORIO, EQUIPOS EDUCACIONALES, INDUSTRIALES, MOBILIARIO, COMPRA-VENTA, PERMUTA, Y APRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, COMPRA VENTA DE ACCIONES DE EMPRESAS EN GENERAL, Y CELEBRACIÓN DE TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS, QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	SERGIO CAMPOS RIVERA	ESCRITURA PÚBLICA	30.651	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	13 DE FEBRERO DE 2015		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALBERTO FARIAS GONZALEZ RUBIO	NOTARIA PÚBLICA	14 DE TONALÁ, JALISCO, ASOCIADA A LA NOTARIA 55 DE GUADALAJARA, JALISCO.	FOLIO MERCANTIL	N/A		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.	PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.		
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN I.V.A.			
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.				\$305,209.10 (TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 10/100 M.N.)			
				0% ( ) 16% (X )			

<p>“EL INSTITUTO”          INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p><i>[Firma]</i>          LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS          Apoderado Legal</p>	<p>“EL PROVEEDOR”          LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.</p> <p><i>[Firma]</i>          SERGIO CAMPOS RIVERA          Apoderado Legal</p>
---	--

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

06/09/2016  
 ELVTEM/AHS/GFHL





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

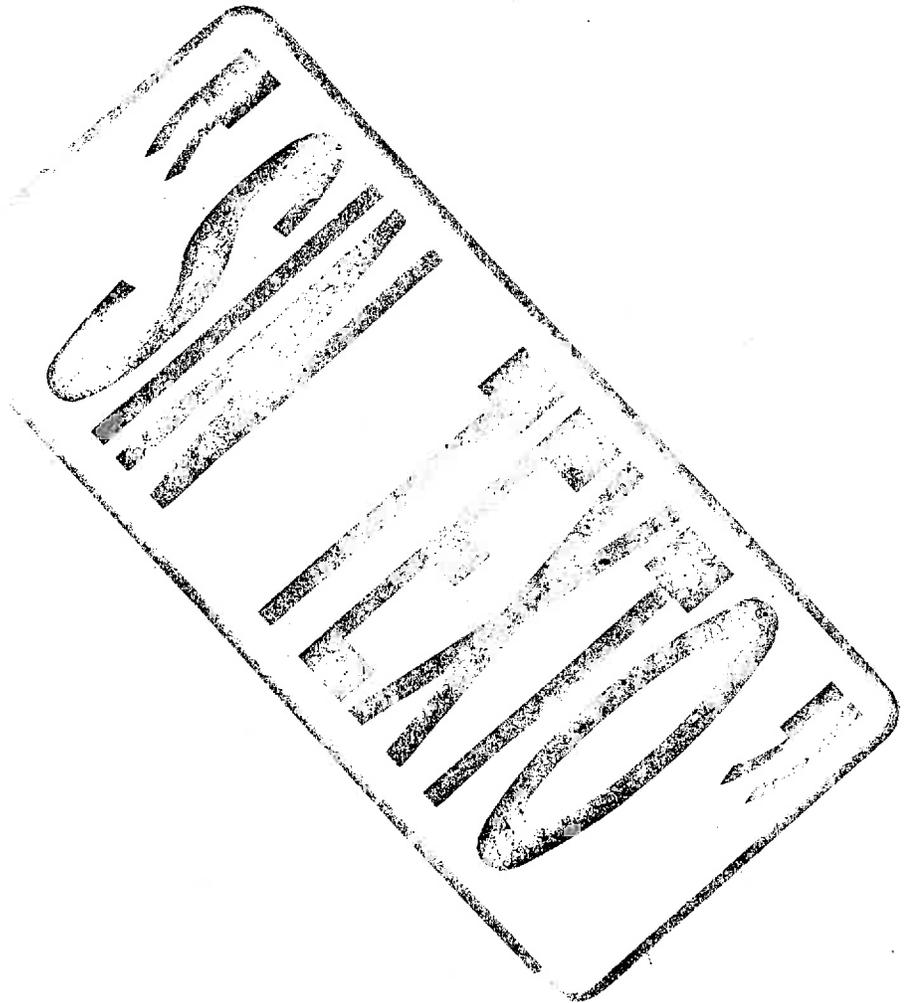
16BI0218

## ANEXO 1

"OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



R



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384612930/0384  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$8,162,568.81, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 23 microtomos con sistema de congelación, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

**Capítulo:** Equipamiento  
**Oficio de Liberación de Inversión 2016**  
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 268 / 451

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016  
Clave de cartera: 1550GYR0023  
No. de solicitud: 47726  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763  
Localización geográfica: Varios

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 15090015  
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF  
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105  
Nombre del PPI: Equipo médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 23  
Monto original con IVA: 8,162,568.81

(ocho millones ciento sesenta y dos mil quinientos sesenta y ocho pesos 81/100)

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicié los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





tro. Daniel Saúl Broid Krauze  
ordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
re s e n t e

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 268 / 451

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$8,162,568.81, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 23 microtomos con sistema de congelación, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

### Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Aguascalientes /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
- C.P. Victor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
- Lic. Yolanda Vázquez Cantero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 1 CMN Peñón León Guanajuato /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Hidalgo /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
- Act. Alejandro Abraham Montesinos Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Poniente /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Poniente /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1
- C.P. Fernando Ocejo Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Sur /1
- Lic. Ramón Gallardo Muñoz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
- L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid-Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$8,162,568.81, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 23 microtomos con sistema de congelación, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2016**  
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 268 / 451

- Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1
- Lic. Luisa Moreno Morales.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HO CMN Siglo XXI /1
- Mtro. Gustavo Hernández Castro.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur /1
- LAP. Margarita Laura Cérón Linares.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguir-fento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APOR/ORL

Página 3 de 4



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN  
OLI No.: 268/451



Anexo 1 Equipamiento 2016  
Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023  
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015  
Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien		SAL		PREI		PREI Millenium Control de Compromisos		Monto autorizado								
						Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Atributo	Descripción	URG	URG	UI	Centro de Costo	Período Prial	No. de bienes	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico	12063545	0000165405	1441	H.G.Z. N°1	AGUASCALIENTES	01010001	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063546	0000165704	1441	CONJ. SALTILLO / HGZ Y CSS	SALTILLO	05030001	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063547	0000165235	1441	M.H.GRAL. ZONA NUM 4	CELAYA, GTO.	11080004	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063548	0000165905	1441	M.H. ESPECIALIDADES NUM 1	LEON, GTO.	11A10001	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063549	0000164830	1441	M.H.GRAL. ZONA -MF- NUM 1	PACHUCA HGO	13010008	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063550	0000165486	1441	M.H.GRAL. REGIONAL 110	HUADALAJARRA, JAL	14A70001	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	354,894	709,780.59
53101	Equipo médico	12063551	0000164442	1441	M.H. ESPECIALIDADES - OBLATOS	HUADALAJARRA, JAL	14A60003	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	354,894	1,774,471.48
53101	Equipo médico	12063552	0000164443	1441	M.H.GRAL. REGIONAL 220	TOLUCA MEX	16010005	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063553	0000165045	1441	M.H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063554	0000164831	1441	M.H. ESPECIALIDADES CAIN	PUEBLA	22010001	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063555	0000165256	1441	H.G.R. N° 17	BENITO JUAREZ	24070026	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063556	0000165946	1441	M.HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJEME, SON.	27050010	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063557	0000165705	1441	M.H.G.R. 1	ORIZABA	32A40001	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063558	0000165906	1441	M.H.G.R. 1	ORIZABA	32A40001	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063559	0000164653	1441	M.H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	36A10003	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063560	0000165047	1441	H. PEDIATRIA S-A	CUAUHTEMOC	37B50001	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063561	0000165257	1441	M.H. ORTOLOGIA - CMN	CUAUHTEMOC	37B50002	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
53101	Equipo médico	12063562	0000164444	1441	M.H. ESPECIALIDADES -19 SEPT.	CUAUHTEMOC	37B50007	200200	533-631	0155	03	01	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	354,894	354,894.30
O.T.A.L.														23	6,388,097	8,152,568.31						



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0218

## ANEXO 2

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA  
ECONÓMICA”.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SECRET

1

Licitación Pública Internacional Consolidada bajo la cobertura de los  
Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras,  
Electrónica

No. LA-019GYR040-E10-2016



**ANEXO 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SA: 33.631.0155.03.01      FECHA IMP.: 11-12-2014  
CLAVE PRE: 000000000012300      HORA IMP.: 14:09:00  
MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA  
ROTATORIO TIPO CRIOSTATO

LICITANTE: LabTech Instrumentacion, S.A. de CV      MARCA: Thermo Scientific  
LICITACION: LA-019GYR040-E10-2016      MODELO: HM525 NX  
PARTIDA: 16      CATALOGO: 956640EC70  
CANTIDAD: 24      FABRICANTE: Thermo Scientific

HOJA 1 de 1

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

1. Definición
  - 1.1 Equipo eléctrico con sistema de congelación automática, que permite realizar cortes exactos y almacenamiento de muestras biológicas en congelación.
  - 2 Descripción
    - 2.1 Controlado por microprocesador.
    - 2.2 Con panel de control
    - 2.3 Contador de secciones
    - 2.4 Microtomo para especímenes.
    - 2.5 Movimiento vertical del espécimen.
    - 2.6 Con sistema antirollante del corte.
    - 2.7 Cuchilla con angulación;
    - 2.7.1 Con adaptador para cuchillas desechables de alto perfil
    - 2.7.2 Con adaptador para cuchillas desechables de bajo perfil.
  - 2.8 Cubierta contra polvo.
  - 2.9 Criocámara
  - 2.10 Con adaptador para extender tejidos
  - 2.11 Sistema de cerrado de desagüe con válvula de seguridad para retiro de contenedor.
- 3 Accesorios
  - 3.1 Mangos (5 Piezas)
  - 3.2 Discos portabloques de 2 a 2.5 cm (5 Piezas)
- 4 Consumibles
  - 4.1 Cuchillas desechables de alto perfil (3 cajas de 50 piezas cada una).
  - 4.2 Cuchillas desechables de bajo perfil (3 cajas de 50 piezas cada una).
- 5 Instalación
  - 5.1 No requiere
- 6 Mantenimiento
  - 6.1 Programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluya la descripción de las actividades a efectuar.
- 7 Normas y estándares. (Documentos vigentes)
  - 7.1 Registro Sanitario.
  - 7.2 Certificado de Calidad ISO 9001-2000 o ISO 9001-2008 o Certificado de Calidad ISO 13485 o TÜV.
  - 7.3 Certificado FDA. o CE o equivalente; la autoridad sanitaria del país de origen

1. Definición
  - 1.1 Equipo eléctrico con sistema de congelación automática, que permite realizar cortes exactos y almacenamiento de muestras biológicas en congelación.
  - 2 Descripción
    - 2.1 Controlado por microprocesador.
    - 2.2 Con panel de control
    - 2.3 Contador de secciones
    - 2.4 Microtomo para especímenes.
    - 2.5 Movimiento vertical del espécimen.
    - 2.6 Con sistema antirollante del corte. CAT 449980
    - 2.7 Cuchilla con angulación;
    - 2.7.1 Con adaptador para cuchillas desechables de alto perfil
    - 2.7.2 Con adaptador para cuchillas desechables de bajo perfil.
  - 2.8 Cubierta contra polvo.
  - 2.9 Criocámara
  - 2.10 Con adaptador para extender tejidos
  - 2.11 Sistema de cerrado de desagüe con válvula de seguridad para retiro de contenedor.
- 3 Accesorios
  - 3.1 Cajas portacuchillas traen un seguro como si fuera el mango
  - 3.2 Discos portabloques de 3 cm (6 Piezas)
- 4 Consumibles
  - 4.1 Cuchillas desechables de alto perfil (3 cajas de 50 piezas cada una).
  - 4.2 Cuchillas desechables de bajo perfil (3 cajas de 50 piezas cada una).
- 5 Instalación
  - 5.1 No requiere
- 6 Mantenimiento
  - 6.1 Programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluya la descripción de las actividades a efectuar.
- 7 Normas y estándares. (Documentos vigentes)
  - 7.1 Registro Sanitario.
  - 7.2 Certificado de Calidad ISO 9001-2008, Certificado de Calidad ISO 13485.
  - 7.3 Certificado CE.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

STANLEY



FOLIO: 1

Anexo No. 5  
Partidas con PMR - Sin Abastecimiento Simultáneo.

PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-E10-2016	FECHA:	14/07/2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	LABTECH INSTRUMENTACION SA DE CV		
DOMICILIO:	COMERCIO EXTERIOR No 1080, COL. LA AURORA, CP 44450 GUADALAJARA, JALISCO		
R.F.C.:	L-T1960Z20PP5		
TELÉFONO:	(55) 5543-6302, (55) 5543-0319		
CORREO ELECTRÓNICO:	scampdos@labtech.com.mx		

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Partida	PREI	SU	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SI/VA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Comprate)	Descuento	Precio Unitario con Descuento si/VA	Importe Total ofertado si/VA
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE	54	48,638.59	NO COTIZO			
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	6	436,801.55	NO COTIZO			
3	11714	531.172.0014.01.01	DESINFECTOR - MONITOR-MARCAPASO	21	141,812.79	NO COTIZO			
6	11819	531.341.2306.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL	38	36,414.34	NO COTIZO			
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA	3	226,068.59	NO COTIZO			
8	12070	531.561.0087.01.01	UNIDAD OPTALMOLÓGICA	27	701,518.65	NO COTIZO			
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS	8	40,196.79	NO COTIZO			
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO	64	32,560.10	NO COTIZO			
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM	29	60,006.20	52.88%	31,731.28	28,274.92	819,972.72
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE	8	94,749.00	25.89%	23,022.33	68,726.67	549,893.34
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA	30	32,642.11	15.77%	5,147.66	27,494.45	824,833.48
15	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	63	186,305.50	1.98%	3,651.59	182,653.91	11,507,196.47
16	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CROSTATO	24	305,943.36	0.24%	734.26	305,209.10	7,325,018.30
17	12305	533.746.0106.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	44	282,905.00	NO COTIZO			
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	29	186,613.97	9.13%	17,950.86	178,663.11	5,184,230.32

DIVISION DE CONTRATOS



FOLIO: 2

PROPOSICION ECONOMICA

Anexo No. 5  
Partidas con P.M.R. - Sin Abastecimiento Simultaneo.

PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-E-10-2016	FECHA:	14/07/2016
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	LABITECH INSTRUMENTACION SA DE CV		
DOMICILIO:	COMERCIO EXTERIOR No 1080, COL. LA AURORA, CP 44460 GUADALAJARA, JALISCO		
R.P.C.:	LT1960220FP-5		
TELEFONO:	(55) 5543-6302, (55) 5543-0319		
CORREO ELECTRONICO:	scampos@labitech.com.mx		

Partida	PREI	SMI	DESCRIPCION	Cantidad	PMR SIVA	Porcentaje de Descuento (deberá coincidir con el de Compañías)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIVA	Importe Total ofertado SIVA
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	18	470.215.99	0.73%	3.432.58	466.783.41	8,102,101.44
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFIA GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL	13	879.318.34	NO COTIZO			
23	19228	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	49	106.532.40	NO COTIZO			34,810,246.07
				528					

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OPERADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

IBQ Sergio Campos Rivera  
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0218

### ANEXO 3

**“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES  
MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SALE

2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Partida (PSEI)	SW	Equipo	Electrónico	Hydrocarburo	Gases	Vapor	Tuboría	Desmatización e Incineración	Área de capacidad	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad de licitación	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores a la(s) fall(s))	Tiempo de Entrega extensivo para H.G.Z. Avanza, Galim (Días naturales posteriores a la(s) fall(s))
1	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de traslado con radiotransparencia	90	
2	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
3	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
4	531.292.0019.02.01	FONDETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
5	531.295.1162.01.01	HOSPITALARIO DE DIAGNÓSTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	
6	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
7	531.552.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
8	531.561.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.	1157 Inmobiliario para oftalmología	90	
9	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores, biológicos	90	
10	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
11	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS. DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
12	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
13	533.306.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	848 Dispensadores, de parafina	60	
14	533.622.0908.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	60	
15	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1416 Microtornos	90	
16	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1416 Microtornos	90	
17	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1625 Procesadores de tejido	90	
18	533.796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores, biológicos	90	
19	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1155 Incluidores de parafina	90	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO**

Partida	PRE	SMI	EQUIPO	Electrica	Profesional	Ofices	Vehiculos	Tuberia	Descontaminación e Inyecciones	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de necesidad GOFERRES	Manejo de Estupefacios naturales controlados (NACE)	Tiempo de Entrega Evaluado para el I.G.Z. 150 dias en el caso de Avanzar Colores Días naturales posterior al (NACE)
20	12224	533.360.0041.00.01	EQUIPO PARA TRINCIÓN AUTOMATIZADA DE TELUDOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para lición de muestras	90	60
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90	
22	19224	533.622.0926.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
24	11665	531.110.0175.02.01	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI req.	239 Basculas con estadimetro	90	60
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	60
26	11962	531.568.0067.03.01	LABORIOSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	60
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TITURADO.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		90	60
28	12064	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60

**TIPO DE CAPACITACIÓN:**

NOMENCLATURA		TIPO DE CAPACITACIÓN: NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del articulo no se requiere Capacitación. F = FUNDAMENTAL I = INTERMEDIA A = AVANZADA
No Req	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	
F = FUNDAMENTAL	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.	
I = INTERMEDIA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.	
A = AVANZADA		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN**

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Tercerología	TOTAL FAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54					
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.			6		6					
3	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.			21		21					
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289	*
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29	*
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.			31	7	38					
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3					
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27					
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8					
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64					
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29					
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8					
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29					
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11	*
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63					
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			23		23					
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.			44		44					
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	1	207		208	69%	31%	144	64	
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS. EN PARAFINA.			33		33					
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			16		16					
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2° NIVEL	2	2	11		13					
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			212		212	68%	32%	145	67	*
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.			49		49					
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.			11	11	11					
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.			57		57					
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.			11	11	11					



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN**

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Tocodruglia	TOTAL FAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultaneo
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.			10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.			11		11					
				12	12	2,068	119	2,199			1,111	460	

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO  
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
16	UMAE HON CMNSXXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Sinuhé Barroso Bravo	Director Médico	12300	533.631.0155.03.01	Micrófono con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	
17	UMAE HON CMNSXXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Sinuhé Barroso Bravo	Director Médico	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	2	

3

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

"SIN TEXTO"

*J*